

## Acta IEE-04/2025

### Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha treinta de enero de dos mil veinticinco

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas con nueve minutos del día treinta de enero de dos mil veinticinco, se reunieron vía virtual a través de la herramienta tecnológica "Videoconferencia Telmex", las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

M. en D. Blanca Yassahara  
Cruz García                      Consejera Presidenta

Lic. Jorge Ortega Pineda                      Secretario Ejecutivo

Lic. Jesús Arturo  
Baltazar Trujano                      Consejero Electoral

Mtro. Miguel Ángel  
Bonilla Zarrazaga                      Consejero Electoral

Mtra. Sofía Marisol  
Martínez Gorbea                      Consejera Electoral

Mtra. Evangelina  
Mendoza Corona                      Consejera Electoral

Lic. Susana Rivas  
Vera                      Consejera Electoral

Lic. Juan Carlos  
Rodríguez López                      Consejero Electoral

Lic. Irving Vargas  
Ramírez                      Representante Propietario del  
Partido Acción Nacional

Dra. Laura Elizabeth  
Torres Villegas                      Representante Propietaria del  
Partido Revolucionario Institucional

Lic. Sebastián Enrique  
Rivera Martínez                      Representante Propietario del Otrora  
Partido de la Revolución  
Democrática



## Acta IEE-04/2025

Lic. Nohemí Araceli  
Fuentes Serrano

Representante Propietaria del  
Partido del Trabajo

Mtro. Jesús Jorge  
Lozano Guerrero

Representante Propietario del  
Partido Verde Ecologista de México

Lic. Christian  
Hernández Arellano

Representante Propietario de  
Movimiento Ciudadano

Lic. Jessica Guadalupe  
Pérez Aké

Representante Propietaria de Pacto  
Social de Integración, Partido Político

Mtro. Alfonso Javier  
Bermúdez Ruiz

Representante Propietario de  
Morena

Lic. Diana  
Salazar Palacios

Representante Suplente de Nueva  
Alianza Puebla

Lic. Julio Antonio  
Saucedo Ramírez

Representante Suplente de Fuerza  
por México Puebla

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Muy buenos días Consejeras Electorales y Consejeros Electorales, Secretario Ejecutivo, Representaciones de los Partidos Políticos, medios de comunicación y público en general, les doy la más cordial bienvenida al inicio de esta Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha treinta de enero de dos mil veinticinco, a desarrollarse vía virtual o a distancia. Le solicito al Secretario Ejecutivo de este Organismo, que certifique la hora de inicio de esta sesión y que verifique si existe quórum legal para sesionar, por favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Muy buenos días a todas y a todos, gracias Consejera Presidenta, con mucho gusto. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 93, fracción II del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, certifico que siendo las once horas con nueve minutos del día treinta de enero de dos mil veinticinco, inicia la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado convocada para esta fecha. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 41, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procederé a pasar lista, nombrando a cada integrante del Consejo General, agradeciéndoles que en el momento que escuchen su nombre, me indiquen que están conectadas, conectados a la presente sesión. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano:** "Buenos días a todas y a todos, conectado a la sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga".-----

**Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga:** "Presente".-----



## Acta IEE-04/2025

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias; Consejera Presidenta, Blanca Yassahara Cruz García”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Presente y conectada a la sesión”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias; Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea”.

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea:** “Buen día, conectada a la sesión”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias; Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona”.

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona:** “Buen día, conectada a la sesión”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias; Consejera Electoral, Susana Rivas Vera”.

**Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera:** “Buenos días, presente y conectada a la sesión”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias; Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López”.

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López:** “Buenos días, presente y conectado a la sesión”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias; Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas, Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional”.

**Intervención de la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas:** “Buen día, presente y conectada a la sesión”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias; Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez, Representante Propietario del Otrora Partido de la Revolución Democrática”.

**Intervención del Representante Propietario del Otrora Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez:** “Buen día, presente y conectado a la sesión”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias; Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano, Representante Propietaria del Partido del Trabajo”.

**Intervención de la Representante Propietaria del Partido del Trabajo, Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano:** “Buen día, presente y conectada a la sesión”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias; Maestro Jesús Jorge Lozano Guerrero, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México”.

**Intervención del Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Maestro Jesús Jorge Lozano Guerrero:** “Buen día a todas y todos, conectado a la sesión”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias; Licenciado Christian Hernández Arellano, Representante Propietario de Movimiento Ciudadano”.

**Intervención del Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, Licenciado Christian Hernández Arellano:** “Buen día a todas y a todos, presente y conectado a la sesión”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias; Licenciada Jessica Guadalupe Pérez Aké, Representante Propietaria de Pacto Social de Integración, Partido Político”.

**Intervención de la Representante Propietaria de Pacto Social de Integración, Partido Político, Licenciada Jessica Guadalupe Pérez Aké:** “Buen día a todas y a todos, presente y conectada a la sesión”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias; Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruiz, Representante Propietario de Morena”.

**Intervención del Representante Propietario de Morena, Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruiz:** “Buen día a todas y a todos, presente y conectado a la sesión”.



## Acta IEE-04/2025

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Muchas gracias; Licenciada Diana Salazar Palacios, Representante Suplente de Nueva Alianza Puebla".-----

**Intervención de la Representante Suplente de Nueva Alianza Puebla, Licenciada Diana Salazar Palacios:** "Buenos días, presente y conectada a la sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Muchas gracias; Maestro Julio Antonio Saucedo Ramírez, Representante Suplente de Fuerza por México Puebla".-----

**Intervención del Representante Suplente de Fuerza por México Puebla, Licenciado Julio Antonio Saucedo Ramírez:** "Muy buenos días a todas y a todos, presente y conectado a la sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Muchas gracias; Consejera Presidenta para efectos de la presente sesión, le comunico que se cuenta con la asistencia de seis Consejeras y Consejeros Electorales, nueve Representaciones de Partidos Políticos, Usted y el de la voz, siendo un total de diecisiete integrantes del Consejo General, por lo que existe quórum legal para su realización. En este sentido, me permito indicar que la presente sesión se desarrollará en los términos de lo previsto por los artículos 42, 43 y 44 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado. Es cuanto Consejera Presidenta".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Muchas gracias Secretario Ejecutivo, conforme lo dispone el artículo 12, primer párrafo del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procedo a declarar instalada la Sesión Ordinaria de este Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha treinta de enero de dos mil veinticinco. Sírvase Secretario Ejecutivo continuar con el desarrollo de esta sesión, por favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con mucho gusto Consejera Presidenta, me permito informar que corresponde el estudio del primer punto del orden del día propuesto para esta sesión ordinaria, que es el relativo a la Aprobación del Proyecto del Orden del Día".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias Secretario Ejecutivo; integrantes de este Consejo General, está a su consideración el Proyecto del Orden del Día ¿Alguien desea hacer uso de la voz? De no ser así, por favor Secretario Ejecutivo consulte en votación nominativa a las Consejeras Electorales y los Consejeros Electorales, respecto de la aprobación del Proyecto del Orden del Día".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con mucho gusto Consejera Presidenta, Consejeras y Consejeros Electorales, en votación nominativa consulto a ustedes, si tienen a bien, aprobar el Proyecto del Orden del Día. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga".-----

**Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejera Presidenta, Blanca Yassahara Cruz García".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "A favor del Proyecto del Orden del Día".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejera Electoral, Susana Rivas



## Acta IEE-04/2025

Vera".-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: "A favor".-----**

**Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".-----**

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: "A favor".-----**

**Señala el Secretario Ejecutivo: "Muchas gracias; Consejera Presidenta le informo que el Proyecto del Orden del Día, fue aprobado por unanimidad de votos".-----**

**Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13, párrafo segundo y 43 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado; y con el objeto de facilitar el desarrollo de esta sesión, le solicito consulte en votación nominativa a las Consejeras Electorales y los Consejeros Electorales, si se dispensa la lectura de los documentos a tratar en esta sesión ordinaria, mismos que fueron previamente circulados, a efecto de entrar directamente al estudio, análisis y en su caso, aprobación de cada punto, por favor".-----**

**Señala el Secretario Ejecutivo: "Con mucho gusto Consejera Presidenta, Consejeros y Consejeras Electorales, procedo de manera nominativa nombrando a cada uno de ustedes para saber si están de acuerdo en conceder la dispensa que se ha propuesto. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----**

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: "A favor".-----**

**Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga".-----**

**Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: "A favor".-----**

**Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Presidenta, Blanca Yassahara Cruz García".-----**

**Manifiesta la Consejera Presidenta: "A favor de la dispensa".-----**

**Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----**

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "A favor".-----**

**Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----**

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: "A favor".-----**

**Señala el Secretario Ejecutivo "Gracias; Consejera Electoral, Susana Rivas Vera".-----**

**Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: "A favor".-----**

**Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".-----**

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: "A favor de la dispensa".-----**

**Señala el Secretario Ejecutivo: "Muchas gracias; Consejera Presidenta le informo que la dispensa de la lectura de los documentos a tratar en esta sesión, fue aprobada por unanimidad de votos".-----**

**Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo; nos puede apoyar con la cuenta, ya que una Representación se ha integrado a esta sesión".--**

**Señala el Secretario Ejecutivo: "Con mucho gusto Consejera Presidenta; hago del conocimiento de las y los integrantes de este Consejo que, se ha integrado a esta sesión, el Licenciado Irving Vargas Ramírez, Representante Propietario del Partido Acción Nacional".-----**



## Acta IEE-04/2025

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Muchas gracias Secretario; le solicito continuar por favor con el siguiente punto del orden del día, que tenemos aprobado para esta sesión".

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con mucho gusto; el siguiente asunto del orden del día, es el relativo a la Lectura y en su caso, Aprobación del Proyecto de Acta de la Sesión Ordinaria de fecha veinticuatro de enero de dos mil veinticinco".

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias Secretario Ejecutivo; le solicito proceda a resumir el contenido de este documento que se somete estudio de este Órgano Colegiado, por favor".

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con mucho gusto Consejera Presidenta. La Sesión Ordinaria de fecha veinticuatro de enero de dos mil veinticinco, se identifica con el número tres; inició a las once horas con cuarenta y nueve minutos y concluyó a las doce horas con nueve minutos; en la cual, se aprobó el Orden del Día; las Actas identificadas con los números uno y dos; se aprobó por unanimidad de votos, también: el Acuerdo por el que se ordenó a los Consejos Municipales Electorales que inicien con los trabajos relativos a la planeación y habilitación de espacios para el desarrollo de las sesiones de cómputo para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025; y, el Acuerdo por el que se determinó el Proceso Técnico Operativo del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025. Es cuanto Consejera Presidenta".

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias Secretario Ejecutivo; integrantes de este Consejo General, este Proyecto de Acta les fue previamente circulado, se somete a su consideración y abrimos la lista reglamentaria correspondiente ¿Alguien desearía intervenir? De no ser así, por favor Secretario Ejecutivo consulte en votación nominativa a las Consejeras Electorales y los Consejeros Electorales respecto de la aprobación de este Proyecto de Acta".

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con mucho gusto Consejera Presidenta; Consejeras y Consejeros Electorales en votación nominativa procedo a consultar a ustedes, si se aprueba el Proyecto de Acta de la Sesión Ordinaria de fecha veinticuatro de enero de dos mil veinticinco. Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano".

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano:** "A favor".

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga".

**Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga:** "A favor".

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejera Presidenta, Blanca Yassahara Cruz García".

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "A favor de Proyecto de Acta".

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea:** "A favor".

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona:** "A favor".

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejera Electoral, Susana Rivas Vera".

**Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera:** "A favor".

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez**



## Acta IEE-04/2025

**López:** "A favor del Proyecto".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Muchas gracias; Consejera Presidenta le informo que el Proyecto de Acta, fue aprobado por unanimidad de votos".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias Secretario Ejecutivo, por favor continuamos con el siguiente punto del orden del día".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con mucho gusto; el siguiente asunto del orden del día, es el relativo al Informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, en relación al cumplimiento de los Acuerdos aprobados por el Consejo General de este Organismo Electoral en las Sesiones Ordinarias de fecha dieciocho de diciembre de dos mil veinticuatro, siete y veinticuatro de enero de dos mil veinticinco, así como en la Especial de fecha quince de enero de dos mil veinticinco".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias Secretario Ejecutivo. A continuación, procederé a resumir el contenido de este documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 91 fracciones I, IV, VI, VII y XXIX del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, es atribución de la Consejera Presidenta del Consejo General de este Organismo Público Local Electoral, vigilar e informar sobre el cumplimiento de los Acuerdos ante el Consejo General para su aprobación, por lo que, en acatamiento del precepto legalmente invocado, se rinde el siguiente Informe: Durante las Sesiones Ordinarias de fechas dieciocho de diciembre de dos mil veinticuatro, siete y veinticuatro de enero de dos mil veinticinco; así como el Especial de fecha quince de enero de dos mil veinticinco, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado, aprobó veintidós Acuerdos, mismos que a través de los Oficios identificados con los números IEE/SE-0049/2025, IEE/SE-0115/2025, IEE/SE-0150/2025 e IEE/SE-0234/2025, fueron remitidos a la Secretaría de Gobernación del Estado de Puebla, para su debida publicación en el Periódico Oficial del Estado. Para dar cumplimiento a los considerandos de los instrumentos del Consejo General antes citados, la Oficina de Presidencia emitió ciento ochenta y nueve Oficios dirigidos a personal diverso del Instituto Nacional Electoral, a las y los Representantes Propietarios acreditados ante este Consejo Electoral, a la Presidencia del Tribunal Electoral del Estado de Puebla, a las Presidencias de la Sala Superior, de la Sala Regional de la Ciudad de México y de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, respectivamente; asimismo, al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Puebla, a la Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado, a la Encargada de Despacho de la Dirección General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado, a la Presidencia de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado de Puebla, a la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado, a la Titular de la Fiscalía General del Estado, a las y los integrantes de los Consejos Municipales Electorales de Venustiano Carranza, Chignahuapan, Xiutetelco y Ayototco de Guerrero, y a las y los integrantes del COTAPREP. Asimismo, suscribió treinta Memorándums dirigidos a las Consejeras Electorales y los Consejeros Electorales, en su calidad de integrantes de este Órgano Colegiado y Presidentes o Presidentas de las Comisiones competentes, así como a las y los Titulares y Encargados de Despacho de las distintas Direcciones y Unidades de este Instituto. Con el mismo fin, el Secretario Ejecutivo de este Instituto, suscribió veinte Oficios, treinta y nueve Memorándums y once Circulares. Lo anterior, para el debido conocimiento y cumplimiento de las disposiciones emitidas por este Consejo General de este Organismo Electoral. Es cuanto, integrantes de este Consejo General, está a su consideración este Informe señalado, mismo que les fue previamente circulado y se abre la lista reglamentaria correspondiente, por lo que les pregunto ¿Si alguien desea hacer uso de la voz? No tenemos intervenciones, por favor Secretario Ejecutivo continuamos con el siguiente punto del orden del día".-----



## Acta IEE-04/2025

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con mucho gusto Consejera Presidenta; el siguiente punto del orden del día corresponde al Informe que rinde el Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, con relación a las Resoluciones dictadas por el Tribunal Electoral del Estado de Puebla, dentro del periodo comprendido del catorce de diciembre de dos mil veinticuatro al veinticinco de enero de dos mil veinticinco".

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias Secretario Ejecutivo; le solicito proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado, por favor".

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con mucho gusto Consejera Presidenta. Hago del conocimiento del Pleno que, de conformidad con lo dispuesto por la fracción VII del artículo 93 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, es atribución de la Secretaría Ejecutiva informar al Consejo General del Instituto Electoral del Estado, sobre las Resoluciones dictadas por el Tribunal Electoral del Estado de Puebla. En acatamiento a dicha disposición legal en cita, se rinde el Informe que fue previamente circulado y que, da cuenta que dentro del periodo comprendido del catorce de diciembre dos mil veinticuatro al veinticinco de enero de dos mil veinticinco, el Tribunal Electoral del Estado de Puebla resolvió treinta y siete Asuntos Especiales, dos Recursos de Apelación y veintiséis Juicios para la Protección de los Derechos Políticos Electorales de la Ciudadanía, en Sesiones Públicas de fechas veinte y veintinueve de diciembre de dos mil veinticuatro; así como, tres, cinco, diez, trece, veintidós, veinticuatro y veinticinco de enero del año en curso. Es cuanto Consejera Presidenta".

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Muchas gracias Secretario Ejecutivo; integrantes de este Consejo General, está a su consideración este Informe, mismo que les fue previamente circulado, por lo que abrimos la lista reglamentaria correspondiente y les consulto ¿Si alguien desea intervenir? De no ser así, Secretario Ejecutivo continuamos por favor, con el siguiente punto del orden del día".

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con mucho gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto del orden del día corresponde al Informe que rinde el Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que integra los escenarios de cómputos de los Consejos Municipales Electorales de este Instituto Electoral del Estado, para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025".

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Secretario Ejecutivo le solicito proceda a resumir el contenido de este documento que se somete a consideración de este Órgano Colegiado, por favor".

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con mucho gusto Consejera Presidenta. De conformidad con lo dispuesto por las fracciones XII, XXIV, XXXIII, XXXVIII, XL y XLVI del artículo 93 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, es atribución de la Secretaría Ejecutiva, supervisar y coordinar las acciones, así como el funcionamiento de los Consejos Municipales Electorales, informando permanentemente a la Consejera Presidenta y al Consejo General, y dando cuenta de los reportes que, sobre las elecciones reciba de los Órganos Transitorios, vigilando el cumplimiento del principio de legalidad. Por lo que, en acatamiento a dicha disposición, se informa que, en base al cronograma de actividades que contemplan las bases generales para el desarrollo de las sesiones de los cómputos en las elecciones locales del Instituto Nacional Electoral, este Instituto en coordinación con sus Consejos Municipales Electorales, se dio a la tarea de desarrollar un proceso de planeación que comprenda las previsiones logísticas y administrativas necesarias a partir de los distintos escenarios de cómputo que se pudieran presentar en cada Órgano Transitorio durante el desarrollo de las mismas. En esta tesitura, los Consejos Municipales Electorales de Venustiano Carranza, Chignahuapan, Xiutetelco y Ayotoxco de Guerrero, pertenecientes a los Distritos Electorales uninominales 01, 03, 05 y 06 con cabecera en Xicotepec de Juárez,



## Acta IEE-04/2025

Chignahuapan, Libres y Teziutlán, realizaron las planeaciones de los distintos escenarios de cómputo para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, mismos que fueron entregados a esta Secretaría Ejecutiva para su revisión y consecuentemente presentación a las personas integrantes de este Máximo Órgano Superior de Dirección. Lo anterior, para el correcto funcionamiento y desarrollo de las actividades de los Órganos Transitorios. Finalmente, una vez rendido el presente Informe a este Consejo General, se tienen por cumplidas las actividades señaladas en las bases generales ya citadas. Es cuanto Consejera Presidenta".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias Secretario Ejecutivo; integrantes de este Consejo General, está a su consideración el Informe señalado, mismo que les fue previamente circulado, y se abre la lista reglamentaria correspondiente ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? No tenemos intervenciones, por favor Secretario Ejecutivo, continuamos con el siguiente punto del orden del día".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con mucho gusto Consejera Presidenta; el siguiente punto de orden del día es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se determinan las especificaciones técnicas para la implementación del monitoreo de las precampañas y campañas electorales, en los medios de comunicación, así como el catálogo de programas de radio y televisión que difundan noticias a los que se aplicará el monitoreo, para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias Secretario Ejecutivo; proceda por favor a resumir el contenido de este documento".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con mucho gusto Consejera Presidenta. Informo a las integrantes y los integrantes de este Consejo que, conforme al artículo 296 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, establece que con el objeto de dotar a la sociedad mexicana de información cierta, oportuna, completa, plural e imparcial, que permita conocer el tratamiento que se dará a las precampañas y campañas electorales de precandidaturas y candidaturas a un cargo de elección popular y contribuir al fortalecimiento de un voto informado y razonado en los procesos electorales locales, se realizarán los monitoreos de programas de radio y televisión que difundan noticias, siendo responsable de dicha tarea, este Organismo Electoral Local, acorde a sus atribuciones previstas en la legislación aplicable. En tal virtud, el artículo 11, fracciones I y II de los Lineamientos de Monitoreo de Medios de Comunicación en Precampañas y Campañas de este Instituto, se desprende que la Coordinación de Comunicación Social, tiene como atribución la de presentar ante este Consejo General, por conducto de la voz, las propuestas de especificaciones técnicas, así como el catálogo de programas de radio y televisión que difundan noticias a los que se les aplicará el monitoreo. De esta forma, las especificaciones técnicas establecen que el monitoreo deberá realizarse en todo momento con perspectiva de género, a efecto de concientizar a los medios de comunicación y a las diferentes fuerzas políticas en su conjunto, sobre la necesidad de garantizar dicho principio, así como el respeto a los derechos humanos de las mujeres en el ámbito político electoral en un entorno libre de violencia y mediante la obtención de datos relevantes provenientes de las precampañas y campañas. De esta manera, se propone a este Consejo General, aprobar las mencionadas especificaciones técnicas, así como el catálogo de programas a los que se aplicará el monitoreo durante las precampañas y campañas en el presente Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, en virtud de que dichos documentos cumplen con lo establecido en la normativa aplicable. Es cuanto Consejera Presidenta".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias Secretario Ejecutivo; integrantes de este Consejo General, este Proyecto de Acuerdo les fue previamente circulado, se somete a su consideración y abrimos la lista reglamentaria correspondiente, por lo que les voy a preguntar ¿Si alguien desea hacer uso de la voz en este punto? Secretario, ¿me ayuda con la cuenta? ha solicitado el uso de la voz el Consejero



## Acta IEE-04/2025

Miguel Ángel Bonilla Zarazaga".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con gusto Consejera Presidenta; no lo había visualizado, en esta primera ronda, solicita el uso de la voz el Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias Secretario; se le concede el uso de la palabra al Consejero Electoral, el Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, adelante por favor señor Consejero, lo escuchamos".-----

**Intervención del Consejero Electoral Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga:** "Gracias Presidenta. El Acuerdo que se nos pone a consideración, busca dar seguimiento a la propaganda de los Partidos Políticos, así como a sus candidaturas durante el periodo de precampañas y campañas electorales, que en total van del tres de febrero al diecinueve de marzo, con un receso intermedio. Dicho monitoreo considerará la perspectiva de género y se realizará en los cuatro Municipios donde habrá elecciones, Ayototxo, Chignahuapan, Xiutetelco y V. Carranza. En total, se propone monitorear veintiún radiodifusoras, dieciocho canales de televisión, dieciséis periódicos, treinta portales digitales y seis revistas, entre medios nacionales, locales y regionales, se propone realizar un monitoreo de noventa medios. De aprobarse esta propuesta de Acuerdo, permite avanzar aún más en la organización de las elecciones ordinarias del próximo mes de marzo. Es cuanto".--

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Muchas gracias Consejero Electoral. Si alguien más desea participar, estaría atenta a sus manifestaciones para abrir una segunda ronda de intervenciones. De no ser el caso, por favor Secretario Ejecutivo procedemos a consultar en votación nominativa a las Consejeras Electorales y los Consejeros Electorales, respecto de la aprobación de este Proyecto de Acuerdo".--

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con mucho gusto Consejera Presidenta; Consejeras y Consejeros Electorales, en votación nominativa procedo a consultar a ustedes, si se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se determinan las especificaciones técnicas para la implementación del monitoreo de las precampañas y campañas electorales, en los medios de comunicación, así como el catálogo de programas de radio y televisión que difundan noticias a los que se aplicará el monitoreo, para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga".-----

**Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejera Presidenta, Blanca Yassahara Cruz García".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "A favor del Proyecto".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejera Electoral, Susana Rivas Vera".-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".-----



## Acta IEE-04/2025

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López:** "A favor del Proyecto".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Muchas gracias; Consejera Presidenta informo a usted, que el Proyecto de Acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias Secretario Ejecutivo; continuamos por favor, con el siguiente punto del orden del día".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con mucho gusto; el siguiente punto del orden del día es relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se determina la ubicación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos, así como del Centro de Captura y Verificación de Datos para el Programa de Resultados Electorales Preliminares, para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Por favor Secretario Ejecutivo, proceda a resumir el contenido de este documento".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con mucho gusto Consejera Presidenta. Hago de conocimiento del Pleno que, conforme al artículo 339, numeral 1, inciso d) del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional y Electoral, dispone que los Órganos Superiores de Dirección de los Organismos Públicos Locales, deberán acordar las sedes en donde se instalarán los centros de acopio y transmisión de datos, conocidos como CATD y, en su caso, los centros de captura y verificación, identificados como CCV, observando para ello, lo estipulado en los Lineamientos del Programa de Resultados Electorales Preliminares. En virtud de lo anterior, la Coordinación de Informática adscrita a la Dirección Administrativa de este Instituto, como instancia interna de coordinar el desarrollo de las actividades del Programa de Resultados Electorales Preliminares, se abocó a la tarea de realizar la propuesta de ubicación de los CATD y de los CCV, por lo que, una vez que fue validada por la Comisión Especial del PREP, se solicitó a la Presidencia del Instituto que, por conducto del de la voz, fuera sometida a consideración de este Consejo General, la instalación de cuatro Centros de Acopio y Transmisión de Datos, los cuales serán ubicados e implementados dentro de las instalaciones que ocupa cada Consejo Municipal Electoral, toda vez que, al término de la Jornada Electoral, los paquetes son entregados en cada uno de ellos. Asimismo, la ubicación del Centro de Captura y Verificación, se propone que sea dentro de la demarcación territorial del Municipio de Puebla, preferentemente lo más cercano al Instituto. En este sentido, se propone a este Colegiado, la aprobación de la propuesta efectuada por la Comisión Especial del Programa de Resultados Editoriales Preliminares en conjunto con la instancia interna, toda vez que, la misma observa los extremos previstos por el numeral 19 de los Lineamientos previamente referidos, así como el anexo 13 del Reglamento de Elecciones. Es cuanto Consejera Presidenta".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias Secretario; integrantes de este Consejo General, este Proyecto de Acuerdo les fue previamente circulado, se somete a su consideración y abrimos la lista reglamentaria correspondiente ¿Alguien desea hacer alguna intervención? De no ser así, por favor, Secretario Ejecutivo procedemos a consultar en votación nominativa a las Consejeras Electorales y los Consejeros Electorales, respecto de la aprobación de este Proyecto de Acuerdo".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con mucho gusto Consejera Presidenta; Consejeras y Consejeros Electorales en votación nominativa procedo a consultar a ustedes, si se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se determina la ubicación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos, así como del Centro de Captura y Verificación de Datos para el Programa de Resultados Electorales Preliminares, para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano:** "A favor".-----

A

J



## Acta IEE-04/2025

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga".-----

**Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejera Presidenta, Blanca Yassahara Cruz García".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "A favor del Proyecto".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejera Electoral, Susana Rivas Vera".-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".-----

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López:** "A favor del Proyecto".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Muchas gracias; Consejera Presidenta le informo que el Proyecto de Acuerdo, fue aprobado por unanimidad de votos".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias Secretario Ejecutivo; le solicito continuar por favor, con el siguiente punto del orden del día".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con mucho gusto Consejera Presidenta; el siguiente punto del orden del día, es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se instruye a los Consejos Municipales Electorales de Venustiano Carranza, Chignahuapan, Xiutetelco y Ayotoxco de Guerrero, para que supervisen las actividades relacionadas con el diseño, implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares en los Centros de Acopio y Transmisión de Datos, que funcionarán con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Secretario por favor proceda a dar la cuenta del contenido de este documento".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con mucho gusto. Hago del conocimiento a este Máximo Órgano que, en términos de lo establecido en el artículo 339, numeral 1, inciso e) del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, los Órganos Superiores de Dirección de los Organismos Públicos Locales, en el ámbito de sus respectivas competencias y, considerando la elección de que se trate, deberá acordar instruir a los Consejos Municipales Electorales, para que supervisen las actividades relacionadas con la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares en los centros de acopio y transmisión de datos a instalarse. Por lo anterior, y una vez que la Coordinación de Informática, en su carácter de instancia interna, se abocó a realizar el Anteproyecto de Acuerdo, a fin de instruir a los Consejos Municipales Electorales de Venustiano Carranza, Chignahuapan, Xiutetelco y Ayotoxco de Guerrero, donde funcionarán los centros de acopio y transmisión de datos, para que supervisen las actividades relacionadas con la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares, atendiendo lo establecido en el Reglamento de Elecciones, así como en su Anexo 13. De esta forma, una vez que ha sido validado por la Comisión Especial para dar Seguimiento a la implementación y operación del PREP, se remitió a la Presidencia del Instituto, la propuesta correspondiente para que, por



## Acta IEE-04/2025

conducto del de la voz, fuera sometido a consideración de las y los integrantes de este Órgano Superior de Dirección, para los efectos conducentes. Sería cuanto Consejera Presidenta".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias Secretario Ejecutivo; integrantes de este Consejo General, este Proyecto de Acuerdo del que nos dieron cuenta, les fue previamente circulado, se somete a su consideración y abrimos la lista reglamentaria correspondiente ¿Alguien desearía participar? No tenemos ninguna solicitud, por favor Secretario Ejecutivo, proceda a consultar en votación nominativa a las Consejeras Electorales y los Consejeros Electorales, respecto de la aprobación de este Proyecto de Acuerdo en estudio".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con mucho gusto Consejera Presidenta; Consejeras y Consejeros Electorales en votación nominativa procedo a consultar a ustedes, si se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se instruye a los Consejos Municipales Electorales de Venustiano Carranza, Chignahuapan, Xiutetelco y Ayotoxco de Guerrero, para que supervisen las actividades relacionadas con el diseño, implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares en los Centros de Acopio y Transmisión de Datos, que funcionarán con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga".-----

**Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejera Presidenta, Blanca Yassahara Cruz García".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "A favor del Proyecto".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Consejera Electoral, Susana Rivas Vera".-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".-----

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López:** "A favor del Proyecto".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Muchas gracias; Consejera Presidenta le informo que el Proyecto de Acuerdo, fue aprobado por unanimidad de votos".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias Secretario Ejecutivo; continuamos por favor, con el siguiente punto del orden del día".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con mucho gusto; el siguiente punto del orden del día es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se determina la fecha y hora de inicio de la publicación de los datos e imágenes de los Resultados Preliminares; el número de actualizaciones de los datos por hora; el número de actualizaciones por hora de las bases de datos que contengan los Resultados Preliminares y la fecha y hora de publicación de la última actualización de datos e imágenes de los Resultados Electorales Preliminares, para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025".-----



## Acta IEE-04/2025

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Secretario Ejecutivo; por favor, proceda a resumir el contenido de este documento”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con mucho gusto Consejera Presidenta. De igual forma, el artículo 338, numeral 2, inciso b), fracción III del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, señala que los Órganos Públicos Locales tienen la responsabilidad de implementar y operar el Programa de Resultados Electorales Preliminares cuando se trate de elecciones de las y los integrantes de los Ayuntamientos. Por tanto, es obligación de este Instituto, generar las condiciones necesarias para dar certeza a la operación del sistema informático y así, estar en condiciones de asegurar que el Programa de Resultados Electorales Preliminares funcione dentro de los tiempos que para tal efecto establece la legislación electoral vigente, procurándose en todo momento que la ciudadanía acceda a información fidedigna, verificable y confiable. Además, cumpliendo con el objetivo previsto en el artículo 305, párrafo segundo del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, que señala que el Programa de Resultados Electorales Preliminares, es el mecanismo de información electoral encargado de proveer los resultados preliminares y no definitivos de carácter estrictamente informativo, la Coordinación de Informática como instancia interna encargada del Programa de Resultados Electorales Preliminares, presentó la propuesta respectiva a la Comisión Especial para dar Seguimiento a la Implementación y Operación del referido Programa, por lo que, una vez que dicho Órgano Auxiliar validó el documento en cuestión, se remitió a la Presidencia de este Instituto para que, por conducto del de la voz, fuera sometido a consideración de este Colegiado, teniéndose que en la referida propuesta contempla la fecha y hora de inicio de la publicación de los datos e imágenes, el número de actualizaciones por hora de los datos, el número de actualizaciones por hora de las bases de datos que contengan los resultados preliminares, y la fecha y hora de publicación de la última actualización de datos e imágenes. Es cuanto Consejera Presidenta”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Secretario Ejecutivo; integrantes de este Consejo General, este Proyecto de Acuerdo en mención, les fue previamente circulado, se somete a su consideración y abrimos la lista reglamentaria correspondiente ¿Alguien desearía participar? Al no tener participaciones, le solicito al Secretario Ejecutivo consultar en votación nominativa a las Consejeras Electorales y los Consejeros Electorales, respecto de la aprobación de este Proyecto de Acuerdo, por favor”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con mucho gusto Consejera Presidenta; Consejeras y Consejeros Electorales en votación nominativa procedo a consultar a ustedes, si tienen a bien aprobar el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se determina la fecha y hora de inicio de la publicación de los datos e imágenes de los Resultados Preliminares; el número de actualizaciones de los datos por hora; el número de actualizaciones por hora de las bases de datos que contengan los Resultados Preliminares y la fecha y hora de publicación de la última actualización de datos e imágenes de los Resultados Electorales Preliminares, para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano”.

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano:** “A favor”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias; Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga”.

**Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga:** “A favor”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias; Consejera Presidenta, Blanca Yassahara Cruz García”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “A favor del Proyecto”.



## Acta IEE-04/2025

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo** "Gracias; Consejera Electoral, Susana Rivas Vera".-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".-----

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López:** "A favor del Proyecto".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Muchas gracias; Consejera Presidenta le informo a usted que el Proyecto de Acuerdo, fue aprobado por unanimidad de votos".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Muchas gracias Secretario Ejecutivo; continuamos por favor, con el desarrollo de la sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con mucho gusto; el siguiente punto del orden del día es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que aprueba la Carpeta de Documentación y Material Electoral que se utilizarán en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias Secretario Ejecutivo, por favor proceda a resumir el contenido de este documento".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con mucho gusto Consejera Presidenta. Hago del conocimiento del Pleno que, conforme el artículo 41, base V, apartado B, inciso a), numeral 5 y apartado C, numeral 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, dispone que corresponde al Instituto Nacional Electoral para los Procesos Electorales Federales y Locales, establecer las reglas, lineamientos, criterios y formatos en materia de impresión de documentos y producción de materiales electorales. Asimismo, establece que, en las entidades federativas los Organismos Públicos Locales Electorales ejercerán, entre otras, las funciones atinentes respecto a la impresión de documentos y la producción de materiales electorales. Para tal efecto, el artículo 103, fracción II del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, señala que la Dirección de Organización Electoral de este Instituto, realizará los formatos de la documentación y del material electoral, a fin de someterlos a la consideración de la Comisión Permanente de Organización Electoral de este Organismo. Por lo que, una vez que dicha carpeta fue validada, se remitió a la Presidencia del Instituto a efecto de que, posteriormente, a ser aprobada por las instancias competentes del INE, fuera sometida por conducto del de la voz, a la consideración de este Consejo General. En virtud de lo anterior, y en atención a que fueron debidamente analizados los formatos contenidos en la carpeta de documentación y materiales electorales por las instancias competentes del INE, se propone a este Colegiado, aprobarlos en sus términos, en virtud de que cumplen con los requisitos contemplados en la normativa aplicable. Es cuanto Consejera Presidenta".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Muchas gracias Secretario Ejecutivo; integrantes de este Consejo General, este Proyecto de Acuerdo les fue previamente circulado, se encuentra a su consideración y se abre la lista reglamentaria correspondiente ¿Alguien desea hacer uso de la voz? De no ser así, solicito al Secretario Ejecutivo consultar en votación nominativa a las Consejeras Electorales y los Consejeros Electorales, respecto de la aprobación de este Proyecto de Acuerdo".-----



## Acta IEE-04/2025

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con mucho gusto Consejera Presidenta; Consejeras y Consejeros Electorales en votación nominativa procedo a consultar a ustedes, si se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que aprueba la Carpeta de Documentación y Material Electoral que se utilizarán en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano:** "A favor".

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga".

**Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga:** "A favor".

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejera Presidenta, Blanca Yassahara Cruz García".

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "A favor del Proyecto".

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea:** "A favor".

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona:** "A favor".

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejera Electoral, Susana Rivas Vera".

**Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera:** "A favor".

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López:** "A favor del Proyecto".

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Muchas gracias; Consejera Presidenta le informo que el Proyecto de Acuerdo, fue aprobado por unanimidad de votos".

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias Secretario Ejecutivo; continuamos por favor, con el siguiente punto del orden del día".

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con mucho gusto; el siguiente punto del orden del día es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se ratifican los Lineamientos para el desarrollo de las Sesiones de Cómputo de los Consejos Electorales de este Organismo Electoral a observar en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025".

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Secretario Ejecutivo, por favor de la cuenta del contenido de este documento".

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con mucho gusto Consejera Presidenta. Me permito informar a ustedes que, conforme al artículo 429, número 1 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, dispone que los Organismos Públicos Locales deben emitir lineamientos para llevar a cabo la sesión especial de cómputo, para lo cual, se ajustarán a las reglas previstas en el Capítulo V del Título 3 del ordenamiento en mención, así como lo establecido en las Bases Generales para regular el desarrollo de las sesiones de cómputo de las elecciones locales, que obra como Anexo 17 del citado Reglamento. Al respecto, este Organismo Electoral en sesión ordinaria de fecha veintiocho de febrero de dos mil veinticuatro, mediante el instrumento CG/AC-0014/2024, aprobó los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024; en síntesis, los citados Lineamientos, señalan las actividades a efectuarse durante el desarrollo de



## Acta IEE-04/2025

los cómputos, pues prevé los escenarios posibles de conteo a los que se enfrentarán los Consejos Municipales Electorales en el actual Proceso Electoral Local Extraordinario 2025. En virtud de lo anterior, toda vez que el instrumento que nos ocupa fue sometido en su momento a la revisión de las áreas competentes del INE, y siendo este validado para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024 resulta oportuno proponer a este Consejo General su ratificación, a efecto de ser observado y aplicado en el presente Proceso Extraordinario, toda vez que, es un instrumento idóneo que otorga seguridad jurídica a los actores en el presente proceso y que además incluye el Marco Normativo al que deberán apegarse los Órganos Transitorios en el desarrollo de las sesiones de cómputo correspondientes. Es cuanto Consejera Presidenta".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias Secretario; integrantes de este Consejo General, este Proyecto de Acuerdo del que nos dieron cuenta, se encuentra a su consideración, les fue previamente circulado y se abre la lista reglamentaria correspondiente ¿Alguien desearía participar? No tenemos ninguna solicitud de intervención, por lo que, le pido al Secretario Ejecutivo proceda a consultar en votación nominativa a las Consejeras Electorales y los Consejeros Electorales, respecto de la aprobación del Proyecto de Acuerdo en estudio".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con mucho gusto; Consejeras y Consejeros Electorales en votación nominativa procedo a consultar a ustedes, si se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se ratifican los Lineamientos para el desarrollo de las Sesiones de Cómputo de los Consejos Electorales de este Organismo Electoral a observar en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga".-----

**Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejera Presidenta, Blanca Yassahara Cruz García".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "A favor del Proyecto".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejera Electoral, Susana Rivas Vera".-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".-----

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López:** "A favor del Proyecto".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Muchas gracias; Consejera Presidenta informo a usted, que el Proyecto de Acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias Secretario Ejecutivo; continuamos por favor, con el desarrollo de la sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con mucho gusto; doy cuenta que el siguiente



## Acta IEE-04/2025

punto del orden del día, es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueban el Manual de Cómputos Municipales y el Cuadernillo de Consulta sobre votos válidos y votos nulos para el desarrollo de las Sesiones de Cómputo, para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias Secretario Ejecutivo; por favor proceda a resumir el contenido de este documento".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con mucho gusto. Le informo a ustedes que, conforme al artículo 75, fracción I y IV del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, establece que son fines del Instituto, entre otros, vigilar en el ámbito electoral, el cumplimiento de las disposiciones de la constitución local, las del citado ordenamiento y demás normatividad que garanticen el derecho de organización y participación política de la ciudadanía, así como asegurar el ejercicio de los Derechos Político-Electorales de las personas y de los partidos políticos, vigilando en todo momento el cumplimiento de sus obligaciones. En tal virtud de lo anterior, la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica de este Instituto, elaboró los documentos denominados Manual para cómputos Municipales y Cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos para el desarrollo de las Sesiones de Cómputo, los cuales contienen una descripción ilustrada de los supuestos en que son emitidos los votos por la ciudadanía en las elecciones para elegir a las y los miembros de los Ayuntamientos de Venustiano Carranza, Chignahuapan, Xiutetelco y Ayototxco de Guerrero. Dichos documentos tienen como finalidad contribuir a la capacitación de las personas integrantes de los Consejos Municipales Electorales sobre el procedimiento a observar en el desarrollo de los cómputos de las elecciones en el presente Proceso Local Extraordinario y que, como material didáctico permitirá que la ciudadanía conozca las reglas del procedimiento al momento de realizar los cómputos, toda vez que contiene un lenguaje sencillo que facilita su comprensión aunque no se cuente con conocimientos en materia electoral. Cabe mencionar que del análisis realizado al Cuadernillo de consulta, se desprende que la Dirección de Capacitación lo elaboró tomando como base, diversos criterios que ha emitido el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sobre la calificación de los votos. De igual forma, el documento en cuestión contiene ejemplos gráficos que representan los preceptos contenidos en la legislación aplicable, ordenándose a la forma en cómo debe calificarse un voto en atención al tipo de marca sentado en la boleta, fijando así, los criterios que permitirán determinar la validez de los votos. En este sentido, se propone a este Colegiado, aprobar los citados documentos para que los mismos sean utilizados durante el desarrollo de las sesiones de cómputo de los Órganos Transitorios respectivos. Es cuanto Consejera Presidenta".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias Secretario Ejecutivo; integrantes de este Consejo General, este Proyecto de Acuerdo les fue previamente circulado, se somete a su consideración y abrimos la lista reglamentaria correspondiente ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? No tenemos ninguna solicitud de participación, por favor Secretario Ejecutivo, consulte en votación nominativa a las Consejeras Electorales y los Consejeros Electorales, respecto de la aprobación de este Proyecto de Acuerdo".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con mucho gusto Consejera Presidenta; Consejeras y Consejeros Electorales en votación nominativa procedo a consultar a ustedes, si se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueban el Manual de Cómputos Municipales y el Cuadernillo de Consulta sobre votos válidos y votos nulos para el desarrollo de las Sesiones de Cómputo, para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano:** "A favor".-----



## Acta IEE-04/2025

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga".-----

**Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejera Presidenta, Blanca Yassahara Cruz García".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "A favor del Proyecto".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo** "Gracias; Consejera Electoral, Susana Rivas Vera".-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".-----

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López:** "A favor del Proyecto".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Muchas gracias, Consejera Presidenta informo a usted, que el Proyecto de Acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias Secretario Ejecutivo; le solicito continuar por favor, con el siguiente punto del orden del día".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con mucho gusto; el siguiente punto del orden del día es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que ajusta la Convocatoria dirigida a la Ciudadanía, así como a las Organizaciones de la Sociedad Civil, interesadas en participar como Observadoras u Observadores Electorales en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias Secretario Ejecutivo, por favor proceda a dar la cuenta del contenido de este documento".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con mucho gusto Consejera Presidenta. Informo a ustedes que, de conformidad con lo establecido en el artículo 89, fracción XLI del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, es atribución de este Consejo General, recibir y aprobar las solicitudes que provengan de la ciudadanía, así como de las organizaciones que pretendan participar como observadores electorales, de acuerdo a las reglas, lineamientos, criterios y formatos que dicte el Instituto Nacional Electoral para tal efecto. En virtud de lo anterior, el pasado siete de enero, mediante Acuerdo CG/AC-0007/2025, se aprobó la Convocatoria dirigida a la ciudadanía, así como a las organizaciones de la sociedad civil, interesadas en participar en la observación electoral en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025. Ahora bien, el trece de enero del año curso, se notificó a este Instituto, mediante el Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, el Oficio INE/DOE/0025/2025, a través del cual, el Director Ejecutivo de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral, realizó algunas precisiones a la Convocatoria antes citada. Por consiguiente, en la sesión ordinaria de fecha veinte de enero del año curso, la Dirección de Capacitación presentó ante la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica de este Instituto, el Proyecto de ajuste a la Convocatoria antes referida, a razón de las precisiones efectuadas por el Instituto Nacional Electoral. En tal sentido, el referido Órgano Auxiliar aprobó mediante el Acuerdo 04/CPCEEC/2001225 dar por vista la



## Acta IEE-04/2025

mencionada propuesta y remitirla a la Consejera Presidenta, a fin de que por conducto del de la voz, fuera sometida consideración de este Órgano Superior de Dirección. En virtud de lo anterior, se propone a este Colegiado, aprobar el ajuste a dicha Convocatoria. Es cuanto Consejera Presidenta".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias Secretario Ejecutivo; integrantes de este Consejo General, este Proyecto de Acuerdo les fue previamente circulado, se somete a su consideración y abrimos la lista reglamentaria correspondiente ¿Alguien desea intervenir en este punto? No tenemos intervenciones, por favor Secretario Ejecutivo, consulte en votación nominativa a las Consejeras Electorales y los Consejeros Electorales, respecto de la aprobación de este Proyecto de Acuerdo".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con mucho gusto; Consejeras y Consejeros Electorales, en votación nominativa procedo a consultar a ustedes, si se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que ajusta la Convocatoria dirigida a la Ciudadanía, así como a las Organizaciones de la Sociedad Civil, interesadas en participar como Observadoras u Observadores Electorales en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga".-----

**Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejera Presidenta, Blanca Yassahara Cruz García".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "A favor del Proyecto".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo** "Gracias; Consejera Electoral, Susana Rivas Vera".-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".-----

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López:** "A favor del Proyecto".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Muchas gracias; Consejera Presidenta le informo que el Proyecto de Acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias Secretario; por favor continuamos con el siguiente punto del orden del día".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con mucho gusto; informo a ustedes que el siguiente punto del orden del día es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, relativo al Informe de Actividades del otorgamiento de incentivos, al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral del Estado, correspondiente al ejercicio valorado del periodo septiembre 2020 a agosto 2022, así como el ejercicio valorado 2023".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias Secretario, por favor proceda a dar cuenta del contenido de este documento".-----



## Acta IEE-04/2025

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con mucho gusto. Informo a ustedes que, en sesión ordinaria de fecha dieciocho de diciembre de dos mil veinticuatro, este Consejo General aprobó mediante el Acuerdo CG/AC-0112/2024, los Dictámenes para el otorgamiento de incentivos correspondientes al ejercicio valorado de septiembre de 2020 a agosto de 2022; así como al ejercicio valorado 2023, al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional de este Organismo Electoral. En tal instrumento, se acordó otorgar a dos integrantes del Servicio Profesional Electoral Nacional, un incentivo por rendimiento y otro de excelencia por desempeño, respectivamente; facultando además, a la Dirección Administrativa para que, con el apoyo de la Unidad de Formación y Desarrollo, ambas de este Instituto, realizaran el procedimiento conducente para la entrega de los incentivos a las personas acreedoras a ellos. Ahora bien, toda vez que a la fecha se cumplió con los procedimientos, principios, políticas y criterios para el otorgamiento de incentivos establecidos en la normatividad aplicable, así como como con el pago del incentivo correspondiente a las personas pertenecientes al Servicio Profesional Electoral Nacional, acreedoras a ellos, se propone a este Consejo General aprobar el informe que se somete a su consideración, toda vez que el mismo observa lo previsto en el artículo 3, inciso d) de los Lineamientos para el Otorgamiento de Incentivos al Personal del Servicio Profesional Electoral Nacional en el Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales. Es cuanto Consejera Presidenta”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muchas gracias Secretario; integrantes de este Consejo General, este Proyecto de Acuerdo les fue previamente circulado, se encuentra a su consideración y abrimos la lista reglamentaria correspondiente ¿Alguien desea participar en este punto? De no ser así, por favor Secretario Ejecutivo, proceda a consultar en votación nominativa a las Consejeras Electorales y los Consejeros Electorales, respecto de la aprobación de este Proyecto de Acuerdo en estudio”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con mucho gusto Consejera Presidenta; Consejeras y Consejeros Electorales, en votación nominativa procedo a consultar a ustedes, si se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, relativo al Informe de Actividades del otorgamiento de incentivos, al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral del Estado, correspondiente al ejercicio valorado del periodo septiembre 2020 a agosto 2022, así como el ejercicio valorado 2023. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano”.-----

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano:** “A favor”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias; Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga”.-----

**Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga:** “A favor”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias; Consejera Presidenta, Blanca Yassahara Cruz García”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “A favor del Proyecto”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias; Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea”.-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea:** “A favor”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias; Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona”.-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona:** “A favor”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias; Consejera Electoral, Susana Rivas Vera”.-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera:** “A



**Acta IEE-04/2025**

favor”.

**Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".**

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: "A favor del Proyecto".**-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Muchas gracias; Consejera Presidenta le informo a usted, que el Proyecto de Acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias Secretario Ejecutivo; continuamos con el siguiente punto del orden del día, por favor", \_\_\_\_\_

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con mucho gusto; el siguiente punto de este orden del día es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba la Convocatoria para hacer líquidos los bienes del otrora Partido Compromiso por Puebla, en observancia del Procedimiento de Liquidación del citado Instituto Político”.\_\_\_\_\_

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias Secretario Ejecutivo, por favor proceda a resumir el contenido de este documento".

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con mucho gusto. Informo a ustedes que conforme al artículo 116 base IV, inciso f), segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, indica que cualquier partido político local que no tenga al menos el 3% del total de la votación válida emitida en cualquiera de las elecciones para la renovación del Poder Ejecutivo o Legislativo Local, le será cancelado su registro. Por su parte, el artículo 109 Ter, inciso b), fracción XI del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, señala que la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Electoral del Estado, es la encargada de ejecutar los procedimientos de liquidación de los Partidos Políticos locales que pierdan su registro. Por consiguiente, el veinte de enero del año en curso, se llevó a cabo la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Fiscalización de este Organismo, aprobándose mediante el Acuerdo-04/COPF/200125, la propuesta de Convocatoria para la enajenación de bienes muebles propiedad del Otrora Partido Compromiso por Puebla, el cual, se encuentra en proceso de liquidación. Asimismo, el citado Órgano Auxiliar, dio por vista la mencionada propuesta, facultando al Consejero Presidente de dicho Cuerpo Colegiado para remitir a la Consejera Presidenta del Instituto, a fin de que por su conducto del de la voz, fuera sometida a consideración de este Órgano Superior de Dirección. Ahora bien, una vez que las dos primeras etapas han concluido, se considera oportuno que este Consejo General, apruebe la presente Convocatoria, garantizando con ello, que se desarrolle de manera clara y transparente el procedimiento de liquidación y ejecución del Otrora Partido Compromiso por Puebla, apegándose en todo momento a lo dispuesto por la normatividad vigente en la materia. Es cuanto Consejera Presidenta”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Secretario Ejecutivo; integrantes de este Consejo General, este Proyecto de Acuerdo les fue circulado con antelación, se encuentra a su consideración y abrimos la lista reglamentaria ¿Alguien quisiera hacer uso de la voz? De no ser el caso, por favor Secretario Ejecutivo consulte en votación nominativa a las Consejeras Electorales y los Consejeros Electorales, respecto de la aprobación de este Proyecto de Acuerdo en estudio”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con mucho gusto Consejera Presidenta; Consejeras y Consejeros Electorales, en votación nominativa procedo a consultar a ustedes, si se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba la Convocatoria para hacer líquidos los bienes del otrora Partido Compromiso por Puebla, en observancia del Procedimiento de Liquidación del citado Instituto Político. Consejero Electoral, **Jesús Arturo Baltazar Trujano**”.

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: "A favor".**-----



## Acta IEE-04/2025

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga".

**Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga:** "A favor".

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejera Presidenta, Blanca Yassahara Cruz García".

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "A favor del Proyecto".

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea:** "A favor".

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona:** "A favor".

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejera Electoral, Susana Rivas Vera".

**Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera:** "A favor".

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Muchas gracias; Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López:** "A favor del Proyecto".

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Muchas gracias; Consejera Presidenta le informo que el Proyecto de Acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos".

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Muchas gracias Secretario Ejecutivo. Toda vez que se encuentran asuntos en proceso de análisis, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 4, fracción I, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado; le solicito que consulte a las Consejeras Electorales y los Consejeros Electorales, si se aprueba declarar un receso de esta sesión, misma que será reanudada previa invitación correspondiente, que se notificará con la debida oportunidad y por la vía que se considere más expedita".

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con mucho gusto Consejera Presidenta; me permito consultar en votación nominativa a las Consejeras y Consejeros, si se aprueba declarar un receso de esta sesión, para los efectos precisados por la Consejera Presidenta. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano:** "A favor".

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga".

**Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga:** "A favor".

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejera Presidenta, Blanca Yassahara Cruz García".

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "A favor".

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea:** "A favor".

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona:** "A favor".

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejera Electoral, Susana Rivas



## Acta IEE-04/2025

Vera".-----  
**Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera:** "A favor".-----  
**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Muchas gracias; Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".-----  
**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López:** "A favor".-----  
**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Muchas gracias; Consejera Presidenta le informo que la propuesta de receso fue aprobada por unanimidad de votos".-----  
**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias Secretario Ejecutivo, siendo las doce horas con trece minutos del día treinta de enero de dos mil veinticinco, se declara un receso de la presente Sesión Ordinaria. Muchas gracias a todas y a todos los presentes, tengan una excelente tarde".-----

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diez horas con treinta y siete minutos del día diecinueve de febrero de dos mil veinticinco, se reunieron vía virtual a través de la herramienta tecnológica "Videoconferencia Telmex", las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

M. en D. Blanca Yassahara      Consejera Presidenta  
Cruz García

Lic. Jorge Ortega Pineda      Secretario Ejecutivo

Lic. Jesús Arturo      Consejero Electoral  
Baltazar Trujano

Mtro. Miguel Ángel      Consejero Electoral  
Bonilla Zarrazaga

Mtra. Sofía Marisol      Consejera Electoral  
Martínez Gorbea

Mtra. Evangelina      Consejera Electoral  
Mendoza Corona

Lic. Susana Rivas      Consejera Electoral  
Vera

Lic. Juan Carlos      Consejero Electoral  
Rodríguez López

Lic. Irving Vargas      Representante    Propietario    del  
Ramírez      Partido Acción Nacional





## Acta IEE-04/2025

Dra. Laura Elizabeth  
Torres Villegas

Representante Propietaria del  
Partido Revolucionario Institucional

Lic. Sebastián Enrique  
Rivera Martínez

Representante Propietario del Otrora  
Partido de la Revolución  
Democrática

Lic. Nohemí Araceli  
Fuentes Serrano

Representante Propietaria del  
Partido del Trabajo

Mtro. Jesús Jorge  
Lozano Guerrero

Representante Propietario del  
Partido Verde Ecologista de México

Lic. Christian  
Hernández Arellano

Representante Propietario de  
Movimiento Ciudadano

Mtro. Alfonso Javier  
Bermúdez Ruiz

Representante Propietario de  
Morena

Lic. Diana  
Salazar Palacios

Representante Suplente de Nueva  
Alianza Puebla

Lic. Julio Antonio  
Saucedo Ramírez

Representante Suplente de Fuerza  
por México Puebla

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muy buenos días Consejeras Electorales y Consejeros Electorales, Secretario Ejecutivo, Representaciones de los Partidos Políticos, medios de comunicación y público en general, les doy la más cordial bienvenida a la reanudación de la Sesión Ordinaria de este Consejo General del Instituto Electoral del Estado de fecha treinta de enero de dos mil veinticinco, a desarrollarse vía virtual o a distancia. Le solicito en este momento al Secretario Ejecutivo de este Organismo, que certifique la hora de reanudación de esta sesión y que verifique si existe quórum legal para sesionar, por favor”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con mucho gusto Consejera Presidenta, muy buenos días a todas y a todos los integrantes del Consejo General. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 93, fracción II del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, certifico que siendo las diez horas con treinta y siete minutos del día diecinueve de febrero de dos mil veinticinco, se reanuda la sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado iniciada en fecha treinta de enero de dos mil veinticinco. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 41, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procederé a pasar lista, nombrando a cada integrante de este Consejo General, agradeciéndoles que en el momento que escuchen su nombre, tengan a bien indicarnos que están conectadas, conectados a la presente sesión. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano”.-----



## Acta IEE-04/2025

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano:** "Buenos días, conectado a la sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga".-----

**Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga:** "Presente".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejera Presidenta, Blanca Yassahara Cruz García".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Presente y conectada a la sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Muchas gracias; Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea:** "Buen día, conectada a la sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Muchas gracias; Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona:** "Buen día, conectada a la sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejera Electoral, Susana Rivas Vera".-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera:** "Buenos días, presente y conectada a la sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".-----

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López:** "Buenos días, presente y conectado a la sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Licenciado Irving Vargas Ramírez, Representante Propietario del Partido Acción Nacional".-----

**Intervención del Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Irving Vargas Ramírez:** "Buenos días, conectado a la sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas, Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional".-----

**Intervención de la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas:** "Buen día, conectada a la sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Muchas gracias; Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez, Representante Propietario del Otrora Partido de la Revolución Democrática".-----

**Intervención del Representante Propietario del Otrora Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez:** "Buen día, presente, conectado a la sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Muchas gracias; Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano, Representante Propietaria del Partido del Trabajo".-----

**Intervención de la Representante Propietaria del Partido del Trabajo, Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano:** "Buen día, presente y conectada a la sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Maestro Jesús Jorge Lozano Guerrero, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México".-----

**Intervención del Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Maestro Jesús Jorge Lozano Guerrero:** "Buen día a todas y todos, conectado a la sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Muchas gracias; Licenciado Christian Hernández Arellano, Representante Propietario de Movimiento Ciudadano".-----

**Intervención del Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, Licenciado Christian Hernández Arellano:** "Buen día a todas y a todos, presente y conectado a la sesión".-----



## Acta IEE-04/2025

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Muchas gracias; se deja constancia que, la Licenciada Jessica Guadalupe Pérez Aké, Representante Propietaria del Partido Social de Integración, Partido Político, no se encuentra conectada a la presente sesión. Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruiz, Representante Propietario de Morena".-----

**Intervención del Representante Propietario de Morena, Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruiz:** "Buen día a todas y a todos, presente y conectado a la sesión".---

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Muchas gracias; Licenciada Diana Salazar Palacios, Representante Suplente del Partido Nueva Alianza Puebla".-----

**Intervención de la Representante Suplente de Nueva Alianza Puebla, Licenciada Diana Salazar Palacios:** "Buen día, presente y conectada a la sesión".-

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Muchas gracias; Licenciado Julio Antonio Saucedo Ramírez, Representante Suplente de Fuerza por México Puebla".-----

**Intervención del Representante Suplente de Fuerza por México Puebla, Licenciado Julio Antonio Saucedo Ramírez:** "Buen día a todas y a todos, presente y conectado a la sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Muchas gracias a todas y a todos; para efectos de la presente sesión, le comunico que se cuenta con la asistencia de seis Consejeras y Consejeros Electorales, nueve Representaciones de Partidos Políticos, Usted y el de la voz, siendo un total de diecisiete integrantes del Consejo General, por lo que existe quórum legal para su realización. En este sentido, de igual forma, me permito indicar que la presente sesión se desarrolla en los términos de lo previsto por los artículos 42, 43 y 44 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado. Es cuanto Consejera Presidenta".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Muchas gracias Secretario Ejecutivo, conforme lo dispone el artículo 12, primer párrafo del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procedo a declarar reinstalada la sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de fecha treinta de enero de dos mil veinticinco. Sírvase Secretario Ejecutivo, continuar con el desarrollo de esta sesión por favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con mucho gusto Consejera Presidenta; me permito informar que, el siguiente punto de este orden del día es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se determina el monto y distribución del financiamiento público para actividades tendientes a la obtención del voto que se otorgará a los partidos políticos que contendrán en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito proceder a resumir el contenido de este documento que se somete a estudio de este Órgano Colegiado, por favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con mucho gusto Consejera Presidenta. Informo a este Cuerpo Colegiado que, conforme al artículo 46 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, define al financiamiento público como la aportación que otorga el Estado a los partidos políticos como entidades de interés público para el desarrollo y promoción de sus actividades en la vida política de la entidad y la obtención del voto. Además, en términos de lo que establece el artículo 89, fracción XI del citado Código, es atribución de este Consejo General, determinar el monto del financiamiento público que corresponda a los institutos políticos de conformidad con la normatividad aplicable. En atención a ello, en sesión ordinaria celebrada el veintiocho de agosto de dos mil veinticuatro, mediante Acuerdo CG/AC-0095/2024, el Consejo General aprobó el monto del financiamiento público para actividades ordinarias permanentes de los partidos políticos en el año dos mil veinticinco. En este sentido, la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado, se avocó a la elaboración del Proyecto de Dictamen por el que se determina el monto y distribución del financiamiento público para



## Acta IEE-04/2025

actividades tendientes a la obtención del voto, mismo que se otorgará a los partidos políticos que contendrán en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, dicho Proyecto fue aprobado por la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña del Instituto Electoral del Estado, mediante el Acuerdo 02/COPP-ORD/20012025, en el cual, además, se facultó al Consejero, a la Consejera Electoral Presidenta del referido Órgano Auxiliar, a efecto de que remitiera a la Consejera Presidenta, a fin, perdón, aclaro aquí, se facultó al Consejero Electoral Presidente de la Comisión del referido Órgano Auxiliar, a efecto de que remitiera a la Consejera Presidenta a fin de que por su conducto se sometiera a consideración y en su caso, aprobación de este Órgano Superior de Dirección, el aludido Dictamen. Por lo anterior, se propone a este Consejo General, aprobar el presente instrumento en todos sus términos, en virtud de que cumple con los extremos legales en la legislación vigente. Es cuanto Consejera Presidenta".---

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Muchas gracias Secretario Ejecutivo; integrantes de este Consejo General, este Proyecto de Acuerdo que les fue previamente circulado, se somete a su consideración y abrimos la lista reglamentaria correspondiente, por lo que les consulto ¿Si alguien de ustedes desea intervenir? No tenemos ninguna solicitud, por favor Secretario Ejecutivo proceda a consultar en votación nominativa a las Consejeras Electorales y los Consejeros Electorales, respecto de la aprobación de este Proyecto de Acuerdo en estudio".---

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con mucho gusto Consejera Presidenta; Consejeras y Consejeros Electorales, en votación nominativa procederé a consultar a ustedes, si se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se determina el monto y distribución del financiamiento público para actividades tendientes a la obtención del voto que se otorgará a los partidos políticos que contendrán en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga".-----

**Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejera Presidenta, Blanca Yassahara Cruz García".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "A favor del Proyecto de Acuerdo".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Muchas gracias; Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejera Electoral, Susana Rivas Vera".-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias; Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".-----

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López:** "A favor del Proyecto".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Muchas gracias; Consejera Presidenta le informo que el Proyecto de Acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Muchas gracias Secretario Ejecutivo, le



## Acta IEE-04/2025

solicito continuar con el siguiente punto del orden del día por favor”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con mucho gusto; informo a ustedes que el siguiente punto del orden del día, es el relativo a Asuntos Generales”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Secretario Ejecutivo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 11, tercer párrafo del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, si algún integrante de este Consejo General considera debe ventilarse algún asunto, les solicito me lo hagan saber para abrir la lista de temas a tratar. Estamos atentas y atentos a sus manifestaciones, por favor”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Consejera Presidenta me permito informar a usted, que nadie ha solicitado la inscripción en la lista de Asuntos Generales de las y los integrantes del Consejo General”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muchas gracias Secretario Ejecutivo, una vez desahogados todos los puntos del orden del día, y siendo las diez horas con cuarenta y seis minutos, del día diecinueve de febrero de dos mil veinticinco, se da por concluida la Sesión Ordinaria iniciada el treinta de enero de este año. Muchas gracias a todas y a todos los presentes; tengan un excelente día”.

**Consejera Presidenta  
del Consejo General del  
Instituto Electoral del Estado**



C. Blanca Yassahara Cruz García

**Secretario Ejecutivo  
del Consejo General del  
Instituto Electoral del Estado**



C. Jorge Ortega Pineda